



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 11 de junio de 1999

EXPEDIENTE N° 8363/98

RES. C.D. Ex. N° 122/99

VISTO :

Las actuaciones contenidas en el presente Expte. referidas al Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Ded. Exclusiva para la asignatura Introducción a la Matemática de la Sede Regional Orán;

CONSIDERANDO:

Que, el postulante Ildefonso Enrique Manque, interpone recurso de reconsideración a fs. 144 de estos actuados, respecto a la impugnación efectuada al dictamen del Jurado, que esta Facultad rechaza mediante Res. N° 889/98;

Que la Comisión de Docencia a fs. 147 ratifica en un todo el dictamen del Jurado que entendió en el concurso que se tramita en estas actuaciones y que asimismo, corresponde DESESTIMAR la impugnación presentada por el Prof. Ildefonso Enrique Manque;

Que no obstante y a fin de resguardar el debido proceso como garantía de los derechos en juego, se procedió a efectuar la consulta del caso a Asesoría Jurídica de la Universidad, la cual en su dictamen N° 4981 que corre agregado a fs. 149, no observa vicios de procedimiento;

POR ELLO:

y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE :

ARTICULO 1° : Ratificar lo resuelto en la sesión del día 06/12/99 y consecuentemente tener por rechazada la impugnación presentada por el aspirante Prof. Ildefonso Enrique
///...



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

- 2 -...///

EXPEDIENTE N°: 8363/98

RES C.D. Ex. N°: 122/99

Manque, al dictamen elaborado por el Jurado que entendió en el Concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Ded. Exclusiva, para la asignatura Introducción a la Matemática de la Sede Regional Orán.

ARTICULO 2°: Designar a partir del día 15 de junio de 1999 y por el término de 5 (cinco) años, al Bach. Arturo VEGA CORRALES, D.N.I. N° 17.914.356, como Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Exclusiva, para la asignatura introducción a la Matemática de la Sede Regional Orán, conforme lo establecido en el Art. 48° del Reglamento de Concursos (Res. 661/88 y sus modificatorias). Dejándose aclarado que la presente designación corresponde al segundo concurso de igual jerarquía y dedicación.

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-




Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas